

Arica, 05 de julio de 2021.-

ACLARATORIA N°3
PROPUESTA PÚBLICA 05/2021
“MEJORAMIENTO ACCESO PASAJERO DE CRUCEROS, PUIERTO ARICA”.

De acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas que rigen la licitación Pública 05/2020 relativa al proyecto de **“MEJORAMIENTO DEL ACCESO PARA PASAJEROS DE CRUCEROS, PUERTO ARICA”**, la Empresa Portuaria Arica emite el presente documento aclaratorio.

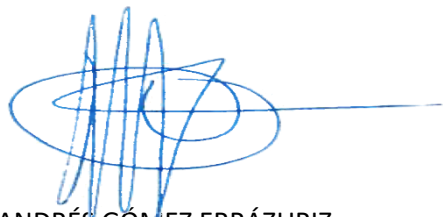
En Términos de Referencia, parte Introducción último párrafo:

Dice:

“Dada las Especificaciones Técnicas y de Diseño, se ejecutará el proyecto que contempla Suministro e Instalación del Sistema de Control de la Interfaz Camión Puerto”.

Debe Decir:

“Dada las Especificaciones Técnicas y de Diseño, se ejecutará el proyecto que contempla Suministro e Instalación de la tensoestructura y de los módulos de servicio”.



ANDRÉS GÓMEZ ERRÁZURIZ
GERENTE CONCESIONES Y DESARROLLO
EMPRESA PORTUARIA ARICA